

1 IDENTIFICACIÓN PERSONALConcejal/a: María Reyes Maroto IlleraGrupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid**2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA**Órgano: PlenoFecha sesión: 28/11/2023Tipo de Sesión: Ordinaria**3 TIPO DE INICIATIVA**☐

Comparecencia

☐

Declaración Institucional

☐

Interpelación

☒

Moción de urgencia

☐

Pregunta

☐

Proposición

☐

Ruego

☐

Otros

4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA

El pasado viernes 3 de noviembre se iniciaron las concentraciones ilegales ante la sede del Partido Socialista Obrero Español en la calle Ferraz de nuestra capital. Estas concentraciones, que se han mantenido hasta la fecha, son convocadas a través de las redes sociales por grupos y organizaciones de ideología nazi-fascista, y animadas y apoyadas por el partido Vox.

Concentraciones que, desde el primer día, fueron adquiriendo un carácter cada vez más violento hasta producir graves disturbios en las inmediaciones y alrededores, con policías y periodista agredidos, generando problemas de convivencia con los vecinos que residen en esta zona, así como, destrozos de mobiliario urbano, cierre de establecimientos y daños a vehículos de particulares.

La incitación de Vox a mantener estas concentraciones ha sido permanente por parte de sus dirigentes y usando sus propias redes sociales. Su propio líder nacional, Santiago Abascal, el domingo 12 de noviembre, insistía en animar estas concentraciones, cuando manifestó ante los medios de comunicación: "Hay que convocar una movilización permanente, no basta con manifestarse los domingos".

El pasado jueves 16 de noviembre, el Sr. Javier Ortega Smith, concejal y portavoz de Vox en esta Corporación municipal, participó en estas concentraciones y se dirigió al jefe del operativo policial para advertirle de que estaba allí para que la policía "no se extralimite en sus funciones" y "prevenir abusos de autoridad" de los agentes de la Unidad de Intervención Policial (UIP) que allí estaban operando para impedir el asalto a la citada sede por la que clamaban parte de los concentrados, y para evitar nuevos disturbios en la zona.

Asimismo, el Sr. Ortega-Smith se atrevió a acusar a los agentes de policía infiltrados entre los violentos, de provocar los incidentes que se estaban realizando día tras día, para después proceder a su detención.

Este inaceptable y reprochable comportamiento de un representante político, ha sido condenado de forma unánime

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE



1U7QNKI1ASI95TFC

**MADRID**pleno del
ayuntamiento**REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID****PRESENTACIÓN DE
INICIATIVAS****REGISTRO ELECTRÓNICO
REGISTRO DEL PLENO**

ENTRADA/REGISTRO

Fecha:24/11/2023 Hora:17:14

Nº Anotación:**20238001049**

Página 2 de 2

y contundente por los sindicatos de la Policía Nacional. En su comunicado del pasado 17 de noviembre acusaban a Ortega-Smith de "coaccionar" a los agentes antidisturbios allí desplegados, al dirigirse a ellos en tono amenazante y abusando de su condición de diputado. Literalmente expresaban: "ni el señor Ortega Smith ni ningún diputado tienen autoridad para amenazar, coaccionar o intentar dirigir ningún trabajo de la Policía"

Ante los hechos relatados y de los que todos los representantes municipales han tenido conocimiento, este Pleno del Ayuntamiento de Madrid no puede permanecer impasible respecto del comportamiento público de uno de sus concejales.

Por todo ello y conforme a lo dispuesto en el artículo 84 del ROP, por el Grupo Municipal Socialista se presenta para su aprobación la siguiente

MOCION DE URGENCIA

El Pleno del Ayuntamiento de Madrid acuerda reprobar al Sr. Javier Ortega Smith, concejal y portavoz de VOX en esta Corporación Municipal, por su falta de respeto, en forma de amenazas y coacciones, a los miembros del Cuerpo de Policía Nacional que prestan sus servicios en las Unidades de Intervención Policial.

Igualmente, se le reprueba por alentar las concentraciones ilegales en la sede de un partido político, que han provocado graves disturbios en nuestras calles, problemas de convivencia vecinal, agresiones a policías y periodistas y daños en el mobiliario urbano.

5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA**6 FIRMANTE**

En Madrid, a 24 de Noviembre de 2023

Firmado y Recibido por

Iniciativa presentada por el/la Portavoz de Grupo María Reyes Maroto Illera con número de identificación 12330202V

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

CSV: 1U7QNKI1ASI95TFC

Verificable en https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

1U7QNKI1ASI95TFC